

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañías y los Estatutos de nuestra Compañía, cumpro con el deber de presentarles el Informe de actividades del año 2016, que dice:

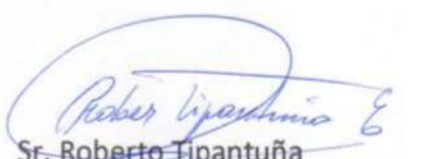
Que se ha realizado algunas gestiones en beneficio de la compañía, una de ellas es realizar trámites en la Mancomunidad para sacar el permiso de operación que tanto anhelamos.

En calidad de Gerente, doy a conocer a todos los accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que queda demostrado en el Balance General y Estados Financieros del periodo 2016, el cual está realizado por un profesional conocedor del tema. Por lo tanto, se da cumplimiento con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

De igual forma cumpro con lo que dispone la Ley que se ha realizado la debida Fiscalización y se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros del periodo 2016, al sr. Comisario Principal, para que realice su respectivo informe.

Por ultimo agradezco a directivos y accionistas comprometidos con la buena marcha de nuestra Organización.

Atentamente,



Sr. Roberto Tipantuña
GERENTE